



--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 22 DE JULIO DEL AÑO 2021, EN PUNTO DE LAS 08:17 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2018-2021 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETÓ AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL PROYECTO URBANÍSTICO DEFINITIVO "LA HUERTA" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.
- 4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DESINCORPORAR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL, UN INMUEBLE PERMUTADO CON LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.
- 5.-PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DECRETO NUMERO 28325/LXII/21, DONDE SE EXPIDE LA LEY DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE JALISCO, LAS RESPONSABILIDADES QUE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO CONTENIDAS EN ESTA LEY Y SUS TRANSITORIOS. LA CREACION DE UNA UNIDAD DE CÉLULAS DE BUSQUEDA, CORRESPONDIENTE A LA SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO TAMBIÉN, LA AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA HACER LAS ADECUACIONES A LAS NORMATIVIDADES PERTINENTES CONTENIDAS EN ESTA LEY.

Alberto Martin Lopez

Jose Alvarez C.

Jose de Jesus Gutierrez

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- PRESIDENTE MUNICIPAL. P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. PRESENTE.
- C. LILIANA BEATRIZ GUTIÉRREZ MUÑOZ. PRESENTE.
- C. ESAÚ RUBÉN PADILLA JIMÉNEZ. PRESENTE.
- MAESTRA MARÍA DE JESÚS RÁBAGO CORNEJO. PRESENTE.
- C. ALBERTO MARTIN LÓPEZ. PRESENTE.
- C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ. PRESENTE.
- LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ. PRESENTE.

Alberto Martin Lopez
Jose Alvarez C.
Jose de Jesus Gutierrez



C. ADRIANA RAMÍREZ JIMÉNEZ.
PRESENTE.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
PRESENTE.
PROF. ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
PRESENTE.
LIC. MARÍA JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.
PRESENTE.

----VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA MAYORÍA DE LOS CONVOCADOS PRESENTES EN ESTA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN, ASÍ COMO LA VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----EL PRESIDENTE MUNICIPAL P.T. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

3.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA APROBAR EL PROYECTO URBANÍSTICO DEFINITIVO "LA HUERTA" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLAN, JALISCO.

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LE CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DE PLANEACIÓN URBANA, ING. ARQ. JUAN CARLOS APOLINAR GUTIÉRREZ, QUIEN DA A CONOCER EL PROYECTO URBANÍSTICO A DESARROLLAR, DENOMINADO "LA HUERTA" UBICADO EN LA COLONIA BUENOS AIRES, EN LA CABECERA MUNICIPAL, MISMO QUE COMPRENDE UNA LOTIFICACIÓN DE 31 TREINTA Y UN LOTES Y CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES QUE ORDENA LA LEY EN LA MATERIA.

A CONTINUACIÓN, SE ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN, EN EL CUAL SE ESCUCHAN COMENTARIOS A FAVOR DEL PRESENTE DESARROLLO URBANÍSTICO; PARA LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE A SOMETER A VOTACIÓN SU APROBACIÓN, ARROJANDO UN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL PROYECTO URBANÍSTICO DEFINITIVO, DENOMINADO "LA HUERTA".

4.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA DESINCORPORAR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL, UN INMUEBLE PERMUTADO CON LA DIÓCESIS DE SAN JUAN DE LOS LAGOS A.R.

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LE CONCEDE LA PALABRA AL PROCURADOR GENERAL, LIC. PEDRO RAMÍREZ MARTÍNEZ, QUIEN INFORMA AL PLENO LA NECESIDAD QUE EXISTE PARA QUE LA PRESENTE MESA ACUERDE LA DESINCORPORACIÓN DE UN PREDIO PERMUTADO CON ANTERIORIDAD, MEDIANTE ACTA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO LXXXI, PUNTO NÚMERO 3, EN VIRTUD DE LA SOLICITUD HECHA POR PARTE DE LA DIÓCESIS PARA ASÍ HACERLO. A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO UN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA LA DESINCORPORACIÓN DE UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, UBICADO EN LA

- A) APROBACIÓN DEL DECRETO NÚMERO 28325/LXII/21, DONDE SE EXPIDE LA LEY DE PERSONAS DESAPARECIDAS DEL ESTADO DE JALISCO.
- B) EN MATERIA DE CEMENTERIOS, ACORDAR LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE LAS PALABRAS "FOSA COMÚN" POR "ESPACIO INDIVIDUALIZADO" YA SEA EN TRAMITOLOGÍA O NORMATIVIDAD CONCERNIENTE A TAL MATERIA Y EN CASO DE NO EXISTIR FOSA COMÚN, QUE EN LO SUCESIVO, EN CASO DE LA CREACIÓN DE UNA, SE LE DENOMINE "ESPACIO INDIVIDUALIZADO".
- C) EN MATERIA DE REGISTRO CIVIL, ACORDAR LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE LAS PALABRAS PLASMADAS EN LAS ACTAS DE DEFUNCIÓN "FOSA COMÚN" POR "ESPACIO INDIVIDUALIZADO".

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 09:27 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

P.T. JOSE DE JESUS GONZALEZ GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LILIANA BEATRIZ GUTIERREZ MUÑOZ.
SÍNDICO

C. ESAU RUBEN PADILLA JIMENEZ.
REGIDOR

MAESTRA MARIA DE JESUS RABAGO CORNEJO.
REGIDOR

Jose Alvarez C.

Alberto Mardín




C. ALBERTO MARTÍN LOPEZ.
REGIDOR


C. DIANA JAUREGUI ALVAREZ.
REGIDOR


LIC. PEDRO RAMIREZ MARTINEZ.
REGIDOR


PROF. ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR


LIC. MARIA JOSEFA MARTINEZ MARTINEZ.
REGIDOR


C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ.
REGIDOR





ACTA XCVI

Página 6 de 6



Jose Alvarez C
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
REGIDOR

[Signature]
LIC. ALDO ALBERTO RAMIREZ GONZALEZ.
SECRETARIO

[Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Alberto martin' and 'Ayuntamiento de Jalisco' visible in some of the signatures.]